



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO 2009

“NORMAS BÁSICAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA”

AUTORIA PILAR SÁNCHEZ PALACIOS
TEMÁTICA DIDÁCTICA: INICIO DE LAS CLASES EN SEPTIEMBRE
ETAPA ESO Y BACHILLERATO

Resumen

Todo profesor debe hacer saber a sus alumnos/as que él tiene la autoridad en la clase y el alumno/a la capacidad de esfuerzo. Así, las normas básicas para la clase de Educación Física no son más que un recordatorio para que todos sepamos vivir y disfrutar en paz, respetando lo que nos rodea (profesores, compañeros, materiales e instalaciones). Están estrechamente relacionadas con la evaluación.

Palabras clave

- Educación Física.
- Normas Básicas.
- Seguridad en las clases.
- Cuidado del material.
- Evaluación.

1. INTRODUCCIÓN:

En la **enseñanza de la Educación Física y el Deporte** existen diferentes posibilidades que proceden de las **diversas formas** que tiene **de intervenir** el profesor de Educación Física, los cuales se traducen en los diferentes comportamientos docentes. Existen algunos comportamientos que son comunes y fundamentales, que son los que **más influyen en el aprendizaje de los alumnos/as**, son comportamientos comunes a diversas opciones metodológicas. Si conocemos estos comportamientos, conoceremos las **actuaciones del profesor/a de Educación Física: corregir y orientar**.

Tal y como indican **Sicilia (1997) y Solana (2003)**, hay muchos estudios sobre las conductas de los docentes que más influyen en el pensamiento y aprendizaje de los alumnos tales como: Sus decisiones, características personales, teorías, conductas, conocimiento teórico y práctico, manera de evaluar, las actividades realizadas..., etc.

Los **objetivos básicos y características** que ha de cumplir el **profesor/a de Educación Física** son:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO 2009

- Dominar los contenidos específicos de la materia.
- Planificar y programar el curso en base a unos objetivos a alcanzar.
- Poseer una idea o filosofía de lo que es la enseñanza.
- Dominar unos métodos de enseñanza.
- Utilizar material diverso y motivante.
- Plantear actividades con implicación motriz y fisiológica a través del movimiento.
- Informar y organizar el contenido específico a trabajar.
- Corregir, actuar y evaluar.
- Crear un clima socio-afectivo favorable para lograr los objetivos.

El profesor/a de Educación Física siempre que desarrolla sus clases utiliza la **Técnica de Enseñanza** en función de **diferentes variables**, tales como:

- Objetivos educativos.
- Objetivos de enseñanza.
- Tipos de tareas motrices.
- Características de los alumnos/as.
- Material e instalaciones disponibles.

2. NORMAS BÁSICAS PARA LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Las normas no son más que un **recordatorio para que sepamos vivir y disfrutar en paz, respetando todo lo que te rodea** (profesor@s, compañer@s, materiales e instalaciones).

A) PRESENTACIÓN:

Lo primero que debes hacer es **escuchar atentamente a tu nueva profesora de Educación Física**. Se presentará e indicará de dónde es y dónde ha estado trabajando en los años anteriores. Además, va a preguntar quién es tu **tutor o tutora**, la materia que imparte, y si ya tenéis asignado en clase al **delegado o delegada**.

Seguidamente, la profesora **comprobará la lista de vuestra clase**, nombrando, uno por uno, a todos los alumn@s. En este momento podréis decir **si os gusta o no, que os llamen de una manera especial**, si sois **repetidores**, si tenéis **asignaturas pendientes** de otros años, si practicáis o habéis practicado **algún deporte**, así como si tenéis alguna **lesión o enfermedad** (alergias, asma, problemas de espalda..., etc) que consideréis importante para el normal desarrollo de la clase de Educación Física.

Por último, la profesora **comprobará el horario de las 2 clases de Educación Física** para tu grupo, así como la **asignación de instalaciones deportivas** disponibles en el instituto. También preguntará si mantenéis la **misma clase** que el año anterior, **qué contenidos trabajasteis** el curso anterior y **qué profesor/a** fué el que os impartió clase.

B) SEGURIDAD EN LAS CLASES:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO 2009

La seguridad en la realización de las clases es imprescindible, por lo que **en ningún momento podrás realizar una actividad diferente de la que indique la profesora**. En los ejercicios en los que haya que poner especial atención a aspectos de seguridad deberás estar atent@ a la **realización correcta del ejercicio y ayudas** correspondientes.

Los días que tengamos clase en el gimnasio o polideportivo, **esperaréis junto a la escalera de acceso y bajaremos todos a la vez para evitar cualquier tipo de accidente**, sobre todo los días de lluvia que hace que el pavimento sea muy deslizante y pueda provocar un **accidente innecesario**.

A la clase no puedes llevar **colgantes, anillos, piercings, cadenas, pulseras, pendientes o cualquier otro objeto** que se pueda enganchar, ya que pueden hacer daño o heridas a uno mismo o a un compañer@ en los juegos o actividades que estemos realizando. Os lo quitaréis antes de empezar la clase y lo guardaréis en la mochila.

Evitaremos el pelo suelto (sobre todo las chicas y los chicos que tengan el pelo largo), se traerá recogido con una **goma de pelo**. Hay que tener en cuenta que nos puede molestar en la cara, en algún momento nos puede tapar los ojos y puede ser **causa de accidente**. Además, realizaremos actividades en el suelo y/o colchonetas y así evitaremos tirones o que nos pisen los compañer@s el pelo sin querer. También debemos evitar las **pinzas grandes** que pueden hacernos daño al apoyar la cabeza sobre una colchoneta.

La **masticación e ingestión** ya sea **chicle u otro tipo de golosina** resulta incompatible con la correcta realización de cualquier ejercicio físico, ya que pone en compromiso la **función respiratoria y por tanto el rendimiento físico**. Puede ser peligroso y causa de accidente si se traga. Tampoco podrán los alumñ@s asistentes a clase que no participen en ella.

Siempre debes estar bien hidratado por lo que, cuando la profesora lo vea necesario, podrás **beber agua** en el lugar más cercano posible y sin perder mucho tiempo de clase. **Hay que beber antes, durante y después de la clase**.

Por último debes recordar la importancia de **acudir a clase de Educación Física habiendo desayunado correctamente** (es tu responsabilidad) para poder afrontar los ejercicios físicos con el "combustible" suficiente y no aparezcan **desmayos y mareos**.

C) MATERIAL DIARIO NECESARIO:

Siempre debes asistir a clase con **calzado deportivo debidamente atado**. Esto es imprescindible para la realización de las clases de forma segura, por lo que **no se permitirá a ningún alumñ@ la participación en clase con un calzado no deportivo así como con cordones desatados**.

La asistencia será con **indumentaria deportiva adecuada** que permita realizar las clases de forma cómoda y segura (pantalón, chaqueta y camiseta). Es preferible que sea de **algodón, cómoda y transpirable**, evitando, si es posible, la fibra. Pero para ello no es necesario tener ropa de grandes



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO 2009

marcas para la actividad física que vamos a realizar en clase, es preferible buscar la **relación precio – calidad** de la misma.

Tu **cuaderno de Educación Física y un bolígrafo** serán imprescindibles en todas las clases, para anotar qué vas a trabajar cada día, aspectos a desarrollar en los trabajos teóricos, fechas de exámenes teóricos, exámenes prácticos, la entrega de fichas y/o trabajos..., etc. Éste debe ser **tamaño folio (A4)** y a ser posible con **hojas cuadriculadas**. En la **primera hoja** debes indicar tus **datos personales, curso y grupo, año académico, así como una foto tuya**.

Es tu responsabilidad el cuidar bien tu cuaderno de Educación Física, así como no perderlo. Si lo haces, podrás utilizar el mismo cuaderno durante todos los cursos que estés en el instituto y tener muchos recursos y materiales para tu futuro.

Ten en cuenta que la jornada escolar exige la convivencia en un espacio que es reducido (tu aula) en la que se imparten las diferentes materias. El **ambiente limpio y depurado** de la misma contribuye sin duda a que el clima del aula sea mejor. Para ello, tu **higiene personal** es fundamental. Por ello, no sólo **debes venir aseado desde casa**, sino que además **debes asearte al terminar la clase de Educación Física**. Así, debes traer como mínimo los **útiles de aseo necesarios** para limpiarse de cintura para arriba (gel, toalla y desodorante) y una **camiseta de cambio**.

D) CUIDADO DEL MATERIAL DEPORTIVO E INSTALACIONES:

El material es **indispensable** para aprender las enseñanzas que recibiréis en las clases de Educación Física. Por eso, constituye parte de la clase la **colocación y recogida de material**, dejándolo en el lugar en que se encontraba al inicio de la clase.

Éste **debe tratarse con sumo cuidado y respeto** con el propósito de que dure muchos años y pueda ser utilizado por todos los alumn@s del instituto. Además, en la medida en que no haya que **gastar dinero para reponer material estropeado** por mal uso, se podrá comprar **más material que enriquecerá** sin duda nuestras clases.

No se podrá coger ni utilizar material alguno que no haya sido autorizado su uso previamente por la profesora. Esto quiere decir que ni en el caso de que haya un determinado material en el gimnasio podréis utilizarlo y comenzar a jugar con él sin que la profesora lo haya autorizado.

Tenéis que pensar que vosotros sois los que lo vais a utilizar (por lo que en parte es también vuestro) y si está en buen estado, mucho mejor. En el caso de que un alumn@, por **mala utilización del material o instalaciones**, produjera algún desperfecto al mismo, deberá hacerse cargo de los gastos de reparación o reposición del mismo.

E) DESARROLLO NORMAL DE LA CLASE:

En primer lugar, **la puntualidad es fundamental para poder empezar la clase a su hora**. Se valorará de manera positiva a aquellos que lleguen puntuales y de manera negativa a aquellos que lleguen tarde



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO 2009

a clase, ya que supone **retrazo**. La clase empieza con una **breve explicación teórica**, en la que todos estaréis **sentados en los bancos**.

La clase de Educación Física es continua, no se van a permitir **interrupciones**, principalmente **para ir al servicio**. Si tienes que ir al servicio siempre será antes o después de clase (5 minutos). Salvo excepciones, todos entraremos y saldremos a la vez.

En clase de Educación Física **no es necesaria la utilización de cualquier tipo de nueva tecnología, ya sean móviles, videoconsolas, reproductores de música...**, etc. No se podrán llevar en los bolsillos u otra parte del cuerpo, ya que impiden la correcta realización de los ejercicios.

La **participación en cada uno de los ejercicios físicos** de las diferentes sesiones es obligatoria. Si por cualquier razón no puedes realizar algún ejercicio, debes hacerlo saber a la profesora para que plantee otro **ejercicio** que sea **alternativo y adaptable**.

En ningún momento podrás abandonar la clase de Educación Física sin el consentimiento de tu profesora, entendiendo como clase de Educación Física el espacio en el que la comunicación visual entre el profesor y el alumn@ es posible.

Podrás **permanecer en clase de E.F. sin realizar los ejercicios propuestos** en la misma por **motivos justificados o indisposición transitoria** (esguinces, tendinitis, fracturas..., etc). Por ello, tendrás la obligación de cumplimentar la ficha de no participación (así como de firmarla y entregarla al finalizar la clase) y realizar las tareas indicadas por tu profesora. Ven siempre a clase con **ropa y calzado deportivo**, porque si por ejemplo tienes una lesión en un dedo de la mano o en la muñeca, eso no impide el que puedas hacer abdominales.

La **asistencia y no participación** en las clases de Educación Física sólo se entenderá como justificada cuando entregues en la siguiente sesión de E.F. la **justificación facilitada** por tu profesora debidamente cumplimentada-firmada y por tus padres o tutores legales. La **no participación reiterada e injustificada** derivará en calificaciones finales negativas y/o abandono de la materia.

Si presentas algún tipo de **lesión o problema motor de larga duración** que te impida realizar determinados ejercicios o actividades físicas debes hacerlo saber a tu profesora, que te propondrá un **programa de actividades alternativas**, teóricas y/o prácticas. Por ello, debes asistir siempre a clase con **ropa y calzado deportivo**, ya que por ejemplo, podrás colocar y recoger el material, arbitrar partidos y juegos, controlar el cronómetro en ejercicios planteados..., etc. Podrás realizar algunos **trabajos teóricos**. En ningún caso podrás estar **exento de la clase de Educación Física**, ya que existen **contenidos conceptuales y actitudinales** de los que debes ser examinado.

La no participación durante un largo periodo de tiempo por motivos de lesión o enfermedad deberá ser justificada mediante un **documento médico**. También puedes traer un informe médico indicando aquellos ejercicios que puedes realizar y los que no, así como unos ejercicios de rehabilitación para que los puedas realizar en clase.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO 2009

Has de saber que con un total de **tres faltas injustificadas** pierdes todo el derecho a la **evaluación continua**, por lo que tendrás que realizar el examen final para poder superar la materia. Para evitar todo esto, recuerda siempre que **debes justificar cualquier falta de asistencia primero enseñando el justificante a tu profesora de E.F. para que te retire la falta**, y luego se la entregarás a tu **tutor/a** para que la conserve. Esto se hará el **primer día que asistas a clase después de haber faltado**. Más adelante, perderá todo tipo de valor y **no podrá ser justificada** la falta de asistencia.

Además, si faltas a clase, debes **preocuparte por conocer los contenidos que se han impartido** (tanto teóricos como prácticos) en las clases de las que te has ausentado; **el no haber asistido a las mismas no te exime de presentar y conocer los trabajos que durante las mismas se hayan encomendado**. Ten en cuenta que ya eres mayor y debes ser **responsable de tu trabajo diario**.

Todos los trabajos y fichas se entregarán en la fecha prevista. No se recogerán trabajos fuera de tiempo, a no ser por una falta de asistencia a la clase, debidamente justificada. Así mismo, se podrán recoger trabajos al **día siguiente** de la fecha prevista, aunque ese día no haya clase de Educación Física **rebajando al 50% la nota del mismo**.

No hay libro de texto específico para Educación Física. Así, para los contenidos conceptuales utilizaremos diferentes fotocopias, fichas de trabajo, internet, libros de la biblioteca..., etc. Los **exámenes prácticos** de cada Unidad Didáctica **podrán cambiarse de día** siempre y cuando traigas el **justificante de no participación y/o médico**.

F) ACTIVIDAD FÍSICA, OCIO Y TIEMPO LIBRE:

Debes **evitar** en todo momento **la publicidad que tenga una influencia negativa** (“cuerpo dadone”) y que pueda provocar problemas de autoestima (imagen corporal...), trastornos alimenticios..., etc. Para ello recomiendo, si se diera el caso, que se acuda a **I@s amig@s, familiares, profesor@s...**, etc, para que puedan ayudar. Recuerda siempre que estamos formados por dos partes: **cuerpo (parte física) y mente (parte psíquica)**.

Como sabes, tienes **dos clases de Educación Física a la semana** (que son muy pocas). Para que pueda **influir de manera positiva en el mantenimiento de tu salud y calidad de vida**, puedes y debes completarlo con **otras actividades deportivas** (fútbol, baloncesto, voleibol, natación, judo, tenis..., etc) a ser posible en días diferentes a los de Educación Física. Para ello existen **Patronatos Deportivos Municipales, Clubes Deportivos, Centros Cívicos...**, etc. También debes prestar atención a las **actividades deportivas del instituto**, como las competiciones deportivas municipales.

G) ACTITUD ADECUADA HACIA LOS DEMÁS:

Los **compañer@s** serás merecedores en todo momento del máximo respeto, por lo que **en ningún momento se hará o dirá cualquier cosa que pueda herir sus sentimientos**. En el caso de que algún **alumn@** sea faltado al respeto, éste se lo comunicará a la mayor brevedad posible a la profesora, quien arbitrará las medidas oportunas para **subsana la ofensa**. Si quieres ser un buen **alumn@** y buena persona, debes ser capaz de hacer felices a **tod@s** los que te rodean.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO 2009

La **profesora** tiene encomendada la misión de **ayudar en la educación de sus alumn@s**. Por eso, todo lo que haga en las distintas clases siempre irá encaminado a que éstos **crezcan como personas y como estudiantes**. En ningún momento el alumn@ podrá **faltar al respeto** a la profesora.

Los alumn@s deberán mostrar una buena **actitud de superación**, en la que se demuestre el gusto por el trabajo bien hecho y el esfuerzo por conseguir las metas establecidas. Por ello, el esfuerzo en clase será muy tenido en cuenta al calificar.

H) PROGRAMACIÓN, OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR CURSOS:

En Educación Física hay **cuatro Bloques de Contenidos** a desarrollar:

- CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD: Calentamiento, primeros auxilios, plan de mejora de la condición física, cualidades motrices (coordinación y equilibrio) cualidades físicas básicas (resistencia, velocidad, flexibilidad, fuerza), hábitos alimenticios posturales, hábitos, tests de aptitud física, efectos negativos de tabaco, alcohol y drogas..., etc.
- JUEGOS Y DEPORTES: Deporte como fenómeno social y cultural, sistemas tácticos de los deportes colectivos, habilidades técnicas específicas de deportes colectivos (baloncesto, voleibol, fútbol...), individuales (atletismo, natación...) y de adversario (bádminton, judo, tenis...), reglamento básico de los deportes, juegos populares, juegos y deportes alternativos y con materiales de desecho..., etc.
- EXPRESIÓN CORPORAL: Técnicas de respiración y relajación, técnicas coreográficas colectivas, aeróbic, step, hip hop, sevillanas, pantomima, bailes de salón, juegos de desinhibición y representación, espacio – tiempo – intensidad – energía..., etc.
- ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL: Actividades en el medio terrestre (escalada, senderismo, orientación, bicicleta...), medio acuático (natación, piragüismo...) y medio aéreo (paracaídas...), técnicas de rastreo, juegos de pistas, interpretación de mapas, trazado de recorridos, normas para la conservación del medio natural..., etc.

Según el curso en el que te encuentres este año, se desarrollarán contenidos específicos para el mismo, basándonos siempre en los **principios de progresión, continuidad y novedad**, y teniendo en cuenta el **material deportivo e instalaciones**.

En cuanto a las **Actividades Complementarias y Extraescolares**, hay que tener en cuenta que depende de dicho Departamento y han de ser aprobadas por el **Consejo Escolar** del instituto. Debemos aprovechar los recursos disponibles cercanos al centro, como: Polideportivo Municipal, Piscinas, Estadio Municipal, Centro de Educación Vial, El Torcal de Antequera, El Chorro (Málaga), Cazorla (Jaén), Sierra Nevada (Granada), Sierra Subética, Vías Verdes..., etc.

I) EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO 2009

La evaluación es una herramienta fundamental en nuestras clases de Educación Física. **En cada uno de los Bloques de Contenidos se valorarán tres aspectos (Mínimos Exigibles):**

- **CONCEPTOS:** Tener entregados y bien realizados los trabajos teóricos y exposición, elaboración de murales, mapas conceptuales, exámenes escritos, lectura de textos, trabajos para subir nota de cada Unidad Didáctica, cuaderno de Educación Física, fichas individuales y diario de clase (sólo para Bachillerato, en el que hay que desarrollar de manera amplia todo lo que se trabaja en la clase: explicación teórica, calentamiento general o específico, parte principal y vuelta a la calma).
- **PROCEDIMIENTOS:** Pruebas físicas (tener una media adecuada a tu tipología en los tests de aptitud física) al comienzo y final del año académico, pruebas de esfuerzo, circuitos de habilidad, exámenes prácticos de cada una de las Unidades Didácticas por Bloques de Contenidos (CFS, JD, EC, AMN)..., etc.
- **ACTITUDES:** Interés por la materia, participación, ayuda en la colocación y recogida del material, respeto a los compañer@s y profesora, aportar ideas, ser críticos con las propuestas, puntualidad, traer cuaderno y camiseta, asistencia regular a clase con indumentaria adecuada, comportamiento cívico con el material e instalaciones, actitud solidaria, cooperativa y tolerante con los compañer@s, justificación de las faltas, lesiones y enfermedades a la profesora de manera inmediata..., etc.

El **Sistema de Calificación** para cada curso será el siguiente:

CURSO	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1º CICLO ESO	20%	40%	40%
2º CICLO ESO	30%	40%	30%
1º BACHILLERATO	40%	40%	20%

Algunas **conductas a evaluar en la clase de Educación Física** son:

- 1 falta de asistencia sin justificar = **- 0,25 de la nota final de la evaluación.**
- 3 faltas de asistencia sin justificar = **suspensa la evaluación.**
- No llevar ropa y calzado deportivo = **½ falta sin justificar.**
- Trabajos entregados fuera de tiempo = **- 50% de la nota final ó directamente un 0.**
- Trabajos de ampliación = **+ 0,25 máximo de la nota final de la evaluación.**

Como **Sistema de Recuperación**, recuerda que al finalizar el curso vas a poder recuperar la evaluación o evaluaciones que hayas suspendido. Para ello, la profesora te dará un plan de trabajo para **superar los contenidos mínimos** de la materia.

3. FICHAS PARA EL ALUMNO/A:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO 2009

En el primer día de clase, nuestra presentación ante los alumnos, debemos hacerles conocer una serie de **fichas** que permitirán el buen desarrollo de las clases. Una vez conocidas, poco a poco se irán adaptando y pidiendo y entregando las fichas cuando lo haya indicado el profesor/a. Esto será un buen material a la hora de la **evaluación** de cada uno de los trimestres.

Esto les ayudará a ser más responsables de sus cosas, entregar sus justificantes a tiempo rellenos correctamente y firmados por su **padre, madre y/o tutor legal**. Desde el Departamento de Educación Física, siempre apoyados por la Jefatura de Estudios y la Dirección del Centro Educativo.

A modo de ejemplo, presento las **fichas que entrego a mis alumnos/as el primer día de clase**:

- Ficha médica individual.
- Ficha exentos de la parte práctica.
- Ficha de no participación en clase.
- Justificante de no participación en clase.
- Etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO 2009

FICHA MÉDICA INDIVIDUAL DEL ALUMN@

Apellidos del Alumn@ _____ Nombre _____

Curso _____ Fecha de Nacimiento _____ Edad _____

Rodee con un círculo la respuesta verdadera en las siguientes preguntas. Si son afirmativas, explique lo más detalladamente posible en el espacio siguiente:

1. ¿Tiene su hij@ problemas cardiovasculares (corazón)? SI NO

2. ¿Padece algún tipo de alergia? SI NO

3. ¿Tiene su hij@ alteraciones sanguíneas? SI NO

4. ¿Tiene dificultades respiratorias (asma...)? SI NO

5. ¿Manifiesta algún problema de huesos y/o articulaciones? SI NO

6. ¿Padece alguna alteración de la columna vertebral? SI NO

7. ¿Padece alguna deformación en pies (planos, cabos...)? SI NO

8. Especifique aquellas enfermedades y traumatismos que haya padecido y requieran un cuidado especial:

9. Otros problemas que considere explicar:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO 2009

FICHA EXENT@S DE LA PARTE PRÁCTICA

Yo, _____

alumn@ del curso _____ de ESO / BACHILLERATO (rodea lo que proceda), alego que **NO PUEDO REALIZAR LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS DE EDUCACIÓN FÍSICA** durante el 1º / 2º / 3º trimestre del presente curso académico ya que:

Esta lesión o enfermedad no me permitirá participar activamente durante:

Especificar días, semanas, meses:

* Para justificar dicha alegación, traje en su día, el certificado médico y lo dejé en la Secretaría del instituto.

* En caso de no haberlo hecho así, adjunto con este documento, el parte médico, que me exime de la parte práctica de Educación Física, teniendo que realizar diferentes trabajos alternativos durante las sesiones, además de los correspondientes a cada evaluación.

* Si el médico especialista me ha mandado una serie de ejercicios para mi recuperación o tratamiento, éstos los realizaré en la clase de Educación Física.

Para certificar la alegación, el padre / madre / tutor legal firma su información y confirma que:

Don o Doña:

Firma del padre / madre / tutor

Firma del interesad@



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO 2009

FICHA DE NO PARTICIPACIÓN EN CLASE

Nombre del Alumn@: _____

Curso: _____ Fecha: _____

Motivo por el cual no realizo clase: _____

Entrego justificante: SI NO

U.D.:

SESIÓN N°:

Contenido específico:

Desarrollo de la Sesión:

1. Explicación Teórica:

3. Parte Principal:

2. Calentamiento:

4. Estiramientos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO 2009

JUSTIFICACIÓN DE NO PARTICIPACIÓN EN CLASE

Nombre del Alumn@: _____

Fecha de la Incidencia: _____ Curso: _____

Le ruego justifique la no participación de mi hij@ en la clase de Educación Física por los motivos que a continuación se detallan:

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma del padre / madre / tutor

Recibí el presente justificante justo en la siguiente clase a la falta de práctica en la fecha que a continuación indico:

Firma del alumn@

Firma de la profesora E.F.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO 2009

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Ariño Laviña, J; Benabarre Casals, R.; Luque Rosúa M. A; Llandres Briones, E. (2004). *Educación Física Activa: fichas del profesor*. Ed. Serbal. Barcelona.
- Contreras Roldán, O. R. (1997). *Didáctica de la Educación Física: Un enfoque constructivista*. Ed. INDE. Barcelona.
- Ibernón, F; Del Carmen, L. M; Zabala, A; Antúnez, S; Parcerisa, A. (1992). *Del proyecto educativo a la Programación de Aula*. Ed. Grao. Barcelona.
- Jiménez Navarro, V; Antón Agustín, E; Valero Merced, J. A. (1992). *Guía de recursos para la Educación Secundaria Obligatoria: Educación Física*. M.E.C.
- Pareja Salinas, J. M. y Álvarez Teruel, J. D. (2003). *Aprender a convivir*. Cuadernos de Pedagogía. Nº 323; p. 38-43. Barcelona.
- Sicilia Camacho, A y Delgado Noguera, M. A. (2002). *Educación Física y Estilos de Enseñanza: Análisis de la participación del alumnado desde un modelo socio-cultural del conocimiento escolar*. Ed. INDE. Barcelona.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Pilar Sánchez Palacios
- Centro, localidad, provincia: IES Juan de Aréjula (Lucena, Córdoba).
- E-MAIL: pistaxo12@hotmail.com